

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **SEGURIDAD ESCOLAR: PROGRAMA DE BÚSQUEDA ALEATORIA**

#### **¿Qué es el programa de búsqueda aleatoria de escuelas?**

Las búsquedas aleatorias en las escuelas involucran ubicaciones seleccionadas al azar en las que se registran todas o un número predeterminado de personas y sus pertenencias personales. El proceso de selección aleatoria se basa en un patrón o pauta sistemática y predeterminada. Por ejemplo, se puede registrar a los estudiantes en un salón de clases seleccionado al azar, que viajen en un autobús seleccionado al azar o que ingresen a la escuela a través de una puerta seleccionada al azar. El proceso de búsqueda utilizado en estas áreas seleccionadas al azar es consistente con una búsqueda que realizaría cuando se prepara para abordar un avión, ingresar a un edificio gubernamental, asistir a un evento en un lugar de actuación o ingresar a un parque temático. Este tipo de búsquedas se pueden realizar en las escuelas intermedias y secundarias. Las escuelas primarias no están incluidas en el programa de búsqueda aleatoria.

#### **¿Por qué se realizan búsquedas aleatorias en las escuelas?**

Se realizan búsquedas al azar para disuadir a las personas de traer armas y contrabando a la escuela o actividades patrocinadas por la escuela, reducir la amenaza de violencia y fomentar un entorno de aprendizaje seguro. Las escuelas tienen la responsabilidad de garantizar que sus estudiantes estén seguros. Si un estudiante siente que puede ser sometido a un registro mientras está en la escuela, es de esperar que sea menos probable que traiga contrabando, como un arma, a la escuela.

#### **¿Son legales las búsquedas aleatorias en las escuelas?**

Los estudiantes en las escuelas mantienen su derecho de la Cuarta Enmienda a estar libres de registros irrazonables. Los tribunales han dictaminado que el estándar de "razonabilidad" es más bajo en un entorno escolar debido a las necesidades especiales de una escuela para mantener un entorno de aprendizaje seguro. Ciertas búsquedas "sin sospechas", como búsquedas al azar, pueden ser realizadas por las escuelas cuando se siguen ciertas pautas. Los procedimientos de búsqueda del CCSD se ajustan a estas pautas.

#### **¿Cómo se asegura el CCSD de que las búsquedas aleatorias no se dirijan a ciertos estudiantes?**

El administrador que gestiona la búsqueda documenta el procedimiento de selección aleatoria de personas para las búsquedas. Normalmente, se utiliza un generador de números aleatorios en línea para ayudar en el proceso de selección aleatoria. El proceso de selección aleatoria también involucra a varios miembros del personal.

#### **¿Puede un estudiante negarse a someterse a una búsqueda aleatoria?**

No. Los estudiantes que no cumplan con una búsqueda al azar serán sujetos a disciplina escolar como si hubieran violado otros procedimientos escolares. De conformidad con la Sección 59-63-110 del Código de Leyes de Carolina del Sur, se considerará que cualquier persona que ingrese a las instalaciones de una escuela en este estado ha dado su consentimiento para un registro razonable de su persona y sus efectos.

### **¿Quién realiza las búsquedas aleatorias?**

Las búsquedas al azar son realizadas por un administrador de la escuela o sus designados o el personal autorizado del distrito, incluido el Equipo de Seguridad y Búsqueda del CCSD. Los registros al azar no son administrados por agentes del orden.

### **¿Qué es el Equipo de Seguridad y Búsqueda del CCSD (SST)?**

El SST es un grupo dentro de la Oficina de Seguridad y Manejo de Emergencias del CCSD que tiene la responsabilidad de realizar búsquedas al azar en las escuelas del CCSD. Este equipo de seguridad de tiempo completo se dedica a la seguridad escolar y muchos de ellos son ex agentes de la ley. La creación de este equipo fue autorizada por la Mesa Directiva del CCSD después de que ocurrieran varias ofensas relacionadas con armas en las escuelas del distrito durante el año escolar 2018-2019.

### **¿Qué escuelas visitará el SST para búsquedas aleatorias?**

Inicialmente, el SST enfocará sus esfuerzos en las escuelas secundarias del CCSD. En algún momento en el futuro, el programa puede expandirse para incluir escuelas intermedias.

### **¿Cuánto tiempo se han utilizado las búsquedas aleatorias en las escuelas del CCSD?**

Se han realizado búsquedas al azar en las escuelas intermedias y secundarias del CCSD durante muchos años. La decisión de realizar una búsqueda y la frecuencia de las búsquedas se dejó previamente en manos del director de la escuela. Según este modelo, se registraban con frecuencia algunas escuelas secundarias; otros pueden no haberlo sido en absoluto. La introducción del SST tiene como objetivo crear un estándar mínimo consistente en todas las escuelas del CCSD involucradas en el programa. Los directores aún pueden optar por realizar sus propias búsquedas para complementar los esfuerzos del SST.

### **¿Qué formación reciben quienes realizan las búsquedas?**

Se requiere que todos los miembros del personal del CCSD que realicen búsquedas completen la capacitación anual de búsqueda escolar desarrollada por las Oficinas de Seguridad y Manejo de Emergencias y el Asesor General.

### **¿Qué medidas de seguridad se toman durante una búsqueda?**

Los procedimientos de búsqueda, incluida la forma en que se completan las búsquedas, se desarrollan con la seguridad como la prioridad número uno. Todas las búsquedas aleatorias tienen al menos un oficial de policía presente para monitorear y responder rápidamente a cualquier inquietud de seguridad.

### **¿Se utilizarán detectores de metales?**

Se pueden usar detectores de metales tanto de paso y como de mano para realizar búsquedas aleatorias.

### **¿Estas búsquedas incluirán cacheos?**

Solo se llevará a cabo un simple cacheo si es necesario. Por ejemplo, si un detector de metales alerta sobre un artículo de metal no identificado, puede ser necesario un cacheo para identificar el artículo. En el caso de que se desarrolle una sospecha individualizada durante una búsqueda que requiera una búsqueda más exhaustiva, el estudiante será acompañado a un área privada.

Si es necesario un cacheo, solo lo llevará a cabo un funcionario escolar del mismo sexo que el estudiante.

**¿Se incluirá en el registro de mi hijo que fue registrado?**

No. Solo si se encuentra contrabando en un estudiante, la búsqueda aparecerá en el registro de estudiante de un niño.

**¿Se utilizarán perros (caninos) durante búsquedas aleatorias?**

En ocasiones, se pueden usar perros detectores entrenados para olfatear las pertenencias de los estudiantes seleccionados al azar. Si un perro "alerta" de la presencia de contrabando, existirá una sospecha razonable individualizada para justificar una búsqueda más exhaustiva. En ningún momento se utilizará un canino para olfatear a una persona durante una búsqueda en la escuela, y se hará todo lo posible para mantener a los estudiantes completamente separados de los perros que se utilizan durante una búsqueda.

**¿Qué pasa si se encuentra contrabando en un estudiante?**

Si se encuentra a un estudiante con un artículo que es una violación del Código de Conducta del Estudiante del CCSD, enfrentará una acción disciplinaria de conformidad con el Plan de Disciplina Progresiva. Si el contrabando también constituye una violación de la ley, el artículo se entregará inmediatamente a las fuerzas del orden.

**¿Se dará consideración especial a los estudiantes con necesidades especiales?**

Los administradores y el personal de la escuela están acostumbrados a trabajar con estudiantes que tienen necesidades especiales y a acomodarlos.

**¿Se me notificará cada vez que registren a mi hijo?**

No. Se está notificando a la comunidad escolar que se está utilizando un programa de búsqueda aleatoria en las escuelas del CCSD, y su hijo puede ser sometido a búsquedas sin sospechas durante el año escolar. Si se encuentra algún contrabando en su hijo, se le notificará.

**¿Se anunciarán las búsquedas con anticipación?**

La efectividad del programa de búsqueda aleatoria se basará en gran medida en la capacidad de la escuela / distrito para mantener búsquedas verdaderamente aleatorias (tanto en alcance como en horario). Los estudiantes deben estar conscientes de que el programa está implementado y que pueden estar sujetos a registros en cualquier momento; sin embargo, los estudiantes no sabrán cuándo / dónde se realizarán las búsquedas durante el año.

**¿Se incluyen los casilleros, escritorios y dispositivos electrónicos de la escuela en las búsquedas al azar?**

Los casilleros escolares, escritorios y dispositivos electrónicos propiedad del distrito pueden ser registrados bajo este programa; sin embargo, debe tenerse en cuenta que la política de la Mesa Administrativa del Distrito establece que los casilleros, escritorios y dispositivos electrónicos de propiedad del CCSD son propiedad del distrito escolar y están sujetos a registro. Un estudiante tiene una expectativa de privacidad significativamente menor para cualquier artículo almacenado en un casillero, escritorio o en un dispositivo propiedad del distrito..

**¿Existe el temor de que las búsquedas aleatorias creen un entorno similar a una prisión en las escuelas?**

La intrusión de un programa de búsqueda siempre debe sopesarse con los derechos de los estudiantes y la necesidad de que la escuela mantenga un ambiente seguro. Este programa está diseñado para reducir la probabilidad de que un estudiante traiga contrabando a la escuela y aumentar la sensación de seguridad del estudiante dentro de su escuela. Las búsquedas también se completarán lo más rápido posible para proteger el tiempo de instrucción.